

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

18166 *Real Decreto 1719/2011, de 18 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Carmelo Angulo Barturen como Embajador en Misión Especial para la Cumbre Mundial del Microcrédito.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de noviembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Carmelo Angulo Barturen como Embajador en Misión Especial para la Cumbre Mundial del Microcrédito, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 18 de noviembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA